



CUT: 213428-2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0303-2023-ANA

San Isidro, 17 de octubre de 2023

VISTOS:

El Memorando N° 0001-2023-ANA-OPP-UPM emitido por la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 0964-2023-ANA-OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, *“los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, adoptando la rectificación las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0297-2023-ANA de fecha 16 de octubre de 2023, se acepta la renuncia al cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a partir del 16 de octubre de 2023, designando a su reemplazante a partir del 17 de octubre de 2023; en razón a ello, a través del Memorando de Vistos, precisa que las fechas antes mencionadas se hagan efectivas a partir del 18 de octubre de 2023; opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el Informe Legal de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General; y,

SE RESUELVE:

Artículo 1. Rectificación

Rectificar el error material contenido en la Resolución Jefatural N° 0297-2023-ANA de fecha 16 de octubre de 2023, referente a la fecha de aceptación de la renuncia y la designación temporal del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, debiendo ser como se describe:

DICE:

Artículo 1. Aceptación de Renuncia

Aceptar la renuncia del señor Johnny Cesar Cayo Saravia, a la designación conferida mediante Resolución Jefatural N° 0130-2023-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 16 de octubre de 2023.

Artículo 2. Designación temporal de puesto

Designar temporalmente, a partir del 17 de octubre de 2023, en las funciones de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la señora Hellen Mónica Lévano Rojas, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios suscrito con esta Autoridad y en tanto se designe a su titular.

DEBE DECIR:

Artículo 1. Aceptación de Renuncia

Aceptar la renuncia del señor Johnny Cesar Cayo Saravia, a la designación conferida mediante Resolución Jefatural N° 0130-2023-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el **17 de octubre de 2023**.

Artículo 2. Designación temporal de puesto

Designar temporalmente, a partir del **18 de octubre de 2023**, en las funciones de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la señora Hellen Mónica Lévano Rojas, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios suscrito con esta Autoridad y en tanto se designe a su titular.

Artículo 2. Vigencia

Mantener vigente la Resolución Jefatural N° 0297-2022-ANA en todo lo demás que contiene en tanto no se contraponga a lo establecido en la presente resolución.

Artículo 3. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural al señor Johnny Cesar Cayo Saravia y a la señora Hellen Mónica Lévano Rojas, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 4. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web de la entidad: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA